

EL CORREO DE CADIZ

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

TELEFONO NUM. 80

AÑO IV.—NÚMERO 783

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 1912

POR TELEGRAFO

Rafael Gasset se hace republicano

El primer artículo de la serie.—Contra Maura y Canalejas.—El despacho del exministro.—Insultos a granal.—Los comentarios al artículo. El Imparcial de hoy publica el primer artículo de la serie que con el título *En torno a una crisis*, se propone publicar don Rafael Gasset, exministro monárquico, de Fomento. Está bastante mal escrito. En su lenguaje releva mucha acometividad, especialmente contra Canalejas. Hace un breve preámbulo para afirmar que se propone decir muchas verdades pero sin envolverlas en cruces y diciendo muchas cosas que ha visto durante el tiempo que ha estado en el Gobierno. Asegura que en España toda la política, en todas sus manifestaciones, dentro del campo monárquico, está manejada por un solo hombre y una sola voluntad. El escritor alude a Maura y trata de demostrar su influencia sobre el actual gobierno. Habla luego de la hostilidad con que le vienen persiguiendo los conservadores desde hace tiempo, no dejándole descansar ni trabajar y demostrando un encono que no tiene fundamento alguno. Afirma el Sr. Gasset que él carece de ambición (1), que ha sido ministro porque le han instado a que lo fuera y que de haber tenido ambición hubiera preferido la cartera de Gracia y Justicia, que también se le ofrecía, para hacer los tribunales a medida de las conveniencias de su bufete. Sin embargo, por no haber tenido esa ambición, ha preferido siempre el ministerio de Fomento, deseando derramar por España los millones del presupuesto en obras, riegos, caminos y todo lo que pudiera contribuir al resurgimiento de la patria. En vista de que no puede hacerlo por impedírsele la voluntad imperante en la política española y puesto que los conservadores lo quieren, él se elimina voluntariamente del desempeño de los cargos públicos. En toda esta parte del artículo se notan dos cosas: el despacho contra Canalejas por haberlo hecho salir del gabinete y la obsesión maurista que padece Gasset. Dice luego que la serie de artículos que hoy empiezan, van encaminados a derrumbar las idolatrías políticas que existen en España y tanto daño causan al país. Ofrece explicar la crisis por dentro dando a conocer detalles ignorados por el pueblo y revelando las concomitancias que existen entre los adversarios políticos de los liberales y los hombres que forman el actual gobierno. Asegura que han de causar sorpresa en la opinión y se confirmará la existencia de una sola voluntad en lo que a política se refiere. Dirá cuantas miserias ocultan las togas de ciertos fiscales parlamentarios. Dedicará párrafo a lo que parece hacer referencias al Sr. La Cierva, aunque no lo exterioriza claramente. Ofrece examinar detenidamente la guerra del Rif y demostrará los daños que produce al país el predominio en la política de una sola voluntad, que es la que quiere la guerra y la que a ella nos ha llevado. Apunta que terminará la serie de sus artículos fijando su actitud política para el porvenir. Parece indicar que se pasará al cam-

po republicano obligado a ello por la conducta de los Gobiernos monárquicos.

Asegura que escribe esta serie de artículos a causa del retraso que está sufriendo la apertura de Cortes y porque cree perentorio el hablar a fin de evitar que las negociaciones con Francia nos vayan a crear obligaciones que no podemos atender.

Ofrece hablar en las Cortes cuando se reanuden las sesiones.

Sabe que el acto que realiza al publicar los artículos le valdrá que la voluntad imperante en política, le decrete su perpetuo alejamiento del mando, pero no le importa y se anticipa a declarar que no volverá a formar parte de ningún ministerio en donde juegue el papel de comparsa y sea movido por resortes que manejen los conservadores.

Fuera del Gobierno combatirá duramente la guerra y se opondrá a ella.

El artículo cuya sustancia antecede es único tema de conversación en todos los círculos políticos.

Los conservadores y los ministeriales lo censuran duramente.

Los republicanos lo aplauden.

Cuando los periodistas visitaron al señor Canalejas, nada dijo éste del artículo, pero se sabe que ha producido enorme marejada entre los liberales, especialmente dentro del Gobierno.

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo celebrado esta mañana han resultado agraciados con los premios mayores, los siguientes números:

- Primer premio
Número 15.936, Madrid.
- Segundo premio
Número 14.250, Madrid.
- Tercer premio
Número 9.937, Madrid.
- Cuarto premio
Número 5.290, Barcelona.
- Quintos premios
Números 15.559.—6.675—4.698.—9.944.—4.137, Madrid.
- 6.967, Santiago.
- 10.020, Almería.
- 8.899, Oviedo.
- 14.515, Valencia.
- 8.610, Villagarcía.
- 4.593, Cartagena.
- 6.622, Sevilla.
- 14.450, Melilla.
- 11.132, ALGECIRAS.
- 7.581, Bilbao.
- 8.599, Alicante.

MADRID

Aviso oportuno

El Universo de hoy publica documentos relacionados con la Federación Masónica Ibérica que se ha de celebrar en breve.

En ella se aprobará solemnemente el pacto firmado por Magalhães y Morayta, cuando el primero de ellos vino a Madrid.

Consta dicho pacto de once artículos.

Mediante él los masones españoles y portugueses podrán actuar indistintamente en ambos países.

Se comprometen a trabajar por el solemne triunfo de las revoluciones.

El citado periódico excita al Gobierno para que proceda inmediatamente y con gran energía contra la rebeldía que amenaza derrumbar el trono y perturbar la vida de España.

Habla Canalejas

Nada internacional.—La cuestión minera.—Visitas y comisiones.—El Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas nos dijo esta mañana que nada importante sabía de política internacional.

Todo está ahora tranquilo. Nos confirmó que antes de celebrar

el Consejo de Ministros habrán de celebrarse dos conferencias.

Una de García Prieto con Geoffroy. Otra, suya con Montero Ríos.

Ya la celebró con el conde de Romanones, quedando de acuerdo respecto a la fecha de la apertura.

Esperaba noticias de la reunión de los mineros asturianos.

Aumenta el optimismo, creyendo que el asunto se solucionará en dos ó tres días.

En el Consejo de Ministros de esta tarde se tratará de todo, pero muy especialmente de los presupuestos.

Le han visitado durante la mañana varias comisiones de dependientes de ultramarinos para pedirle que se exija a los patronos el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Fué también una comisión de Algeciras para hablarle del asunto de las obras de aquel puerto.

Nombramiento

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de abogado del Consejo de Estado a favor de don Carlos González Rothwos.

50 000 pesetas

El Banco Rio de la Plata ofrece cincuenta mil pesetas al que encuentre al cajero que se ha fugado.

La cesión preparándose

El Liberal de hoy se muestra partidario de que cedamos a Francia el valle de Harza siempre que con eso lleguemos al término de las negociaciones.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 10

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	84.85
Id. fin de mes	84.92
Amortizable 4 0/0	94.00
Id. 5 0/0	101.25
Cédulas del Banco Hipotecario	000.00
Acciones del Banco de España	452.00
Id. Compañía de Tabacos	254.00
Aguaceras preferentes	45.00
Id. obligaciones	16.50
Id. ordinarias	00.00
Paris, cambio a la vista	7.20
London	00.00
Rio de la Plata	000.00

EXTRANJERO

MARRUECOS

Oficial agredido

A Tanger comunican desde Fez que el alférez francés del Tabor de policía, fué agredido por un indígena que le descargó un golpe en la cabeza hirándole gravemente.

FRANCIA

Embajada vacante

Le Temps afirma que se cubrirá la vacante de la Embajada de Francia en Viena enviando a ella a M. Geoffroy ó a Mr. Dumaire.

A ello obedece que el gobierno provea la plaza; no lo hará hasta que terminen las negociaciones franco-españolas.

ITALIA

Atentado

El cardenal Rampolla ha sido víctima de un atentado, según dicen algunos periódicos, aunque las autoridades lo niegan.

R-fiere la prensa que el cardenal paseaba en carruaje por las afueras de la población.

Se apeó un momento del coche y un borracho le apadó, produciéndole una contusión en la espalda.

El público detuvo al agresor, que se trataba de defender con un cuchillo.

ROMA

Los católicos y la política

Se asegura que en breve se publicará un documento que llevará la

aprobación de Su Santidad, relacionada con la política.

Se aconsejará en él la unión de todos los católicos para ejercer de acuerdo la acción política en aquellas naciones donde exista el sufragio Universal, aunque no se trate de políticos activos.

Dicho documento aprobará la intención de los católicos en la política.

El documento se repartirá por todo el mundo con mucha profusión.

SEPELIO

Esta tarde a las cinco se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del Sr. D. Federico López Aldábal, capitán de navío.

La fúnebre comitiva estaba formada por la Cruz y clero de la Parroquia Castreña, en rito de primera clase con cirios presidida por el Párroco Sr. Gallejo, carruaje fúnebre con el féretro; sobre éste se veía el sable y gorra que usaba en vida el finado.

Seguían numerosas personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo, entre otros muchos, el Director espiritual del finado D. Juan Machorro, Cura Párroco de Nuestra Señora del Rosario; D. Antonio García Cosano, Canónigo Lectoral de esta S. I. C.; Ex. celentísimo Sr. Marqués de Arellano, Comandante General de este Apostadero marítimo; D. Guillermo de Avila, Comandante de Marina de este puerto; D. Ventura Manterola, General segundo Jefe de la Escuadra; D. Luis Aranda, Gobernador militar interino; y don Eudaldo y D. Benjamín López Aldábal, hermanos del finado.

Tributaba los honores un batallón del Regimiento Infantería de Pavia número 48 mandado por el teniente coronel don Pedro de la Concepción Hidalgo y del comandante don Antonio Jiménez Herrera.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y los particulares de los señores Lacave (don José Luis), Mateo (don Diego) y del Toro (don Cayetano).

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió el juicio de la causa instada por el Juzgado de esta Capital contra don Antonio Roma Rubier, por el delito de injuria, por haberse presentado certificado médico de encontrarse enfermo en Madrid el abogado Sr. Rodríguez Piñero.

En la Sala segunda se suspendieron los dos juicios señalados por no haber sido habido los procesados.

Señalamientos para mañana

Sala primera

San Fernando.—Lesiones.—Francisco Haro Gálvez.—Abogado, Sr. Rubiolo.—Procurador, Sr. Pozuelo.

Cádiz.—Resistencia.—Rodríguez Guzmán.—Abogado, Sr. Rodríguez Piñero.—Procurador, Sr. Ayala.

Sala segunda

Arcos.—Hurto.—Francisco Carrera Garrido y otros.—Abogado, Sr. Luque.—Procurador, Sr. Ayala.

Puerto Santa María.—Estafa.—Ramón Labrador Sevillano.—Abogado, Sr. Ossorio.—Procurador, Sr. Ayala.

Crónica de los Estados Unidos

Los católicos del Estado de Massachusetts no disimulan su contento y alegría por la votación del Bill referente a los matrimonios. La nueva ley establece que para obtener el permiso legal de contraer matrimonio, los interesados habrán de depositar una declaración escrita cinco días antes.

El fin que con ello se propone el legislador, no es otro que el de dar a las familias un minimum de tiempo, durante el cual puedan presentar sus razones, oponiéndose a la celebración de los matrimonios. Tan sabia y prudente medida encaminada a evitar los mil y mil matrimonios contraídos con evidente ligereza y sin otro fundamento que el capricho momentáneo, no podrá menos de producir como consecuencia práctica una gran disminución de divorcios, que son, realmente, la plaga de este país y uno de los males que más amenazan a la vida familiar y nacional de los Estados Unidos. Disposiciones de carácter análogo y de idéntica finalidad han sido adoptadas en el Estado de New-Jersey.

La cuestión judía se impone siempre en los Estados Unidos. En muchos sitios causa gran inquietud el crecimiento rápido que experimenta la población judía y se pregunta si no es de temer lo que muchos centros judíos se gozan en repetir, a saber: que acabaremos por ver los once millones de judíos que se hallan dispersos por el mundo reunidos en el territorio hospitalario de América del Norte.

Esta opinión ha sido precisamente expuesta hace poco por un emisario judío, un tal Jules Herburger, en una reunión del Comité Ejecutivo de «Los hijos libres de Israel».

Tal aseveración, puesta en boca de uno de los jefes del movimiento judío, es ciertamente, muy significativa.

El Comité ha fijado para el día 1.º del próximo mes de Mayo la celebración de una asamblea general de todas las asociaciones de «Los Hijos Libres de Israel» (Free Sons of Israel).

Esta sociedad fué fundada en los Estados Unidos en 1849: entonces el primer censo de la población no daba más número de judíos que 3 000. Desde entonces ha aumentado tanto, que en la actualidad llega ya a dos millones, organizados poderosamente para la conquista económica y social de América.

Entre los canadienses de origen francés acentuase el malestar y el descontento producido por la anexión del Keewatin a Manitoba sin garantía alguna seria en lo tocante al régimen escolar en favor de los católicos del nuevo territorio anexionado.

Con tal motivo, al primer ministro del Canadá Mr. Borden llegan incesantemente protestas, lamentando amargamente que en el Bill relativo a la extensión de fronteras de Manitoba no aparezca alguna cláusula que garantice a las minorías su derecho a las escuelas separadas y confesionales, sometiendo, por el contrario, a los católicos de Keewatin al régimen escolar ilegal y soberanamente injusto que desde 1880 padecen los católicos de Manitoba. Quiera Dios que las justas reclamaciones de nuestros hermanos de Keewatin sean atendidas favorablemente y logren el fin que se proponen!

S. REMORY.

JUNTA ADMINISTRATIVA PARA LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA 1912

SUSCRIPCIÓN voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que han hecho estación en la S. I. C., en el año actual.

17 Relación.

Suma anterior. 4.073.50

Con 1.50 peseta

Don J. Martínez Gómez, don José Mardroñal, Sor Florentina Sander, don R. Rocafall Pol, don E. Roldán Cano, don F. Ruiz Gómez, don Gabino Martínez, don José Sordo, don Antonio del Puerto, don Santiago Vidal, don Antonio Vázquez, don A. Meléndez de los Reyes, don E. Meléndez de los Reyes, don José Cobos, don José Rubio Argüelles.—15 pesetas.

Don M. Sánchez García, don Manuel Fernández, don Ezequiel Graña, doña Dolores Gil, don Francisco Bustillos, señora viuda de Pajares, don J. G. Labatón, don Angel Brandáriz, doña C. Rodríguez de Riaño, don Miguel Piedra, señoritas de Susino, don Saturnino Sierra, don Antonio Pino, don Rafael Lago.—15 pesetas.

Don Francisco Bonifaz, don A. Villegas, don Salvador Ruiz, don Antonio de la Fuente, don José Riesch, don Calixto Vidondo, don Joaquín Navarro, don F. Martínez Pérez, don Jaime Sanderson, doña Patrocinio de Biedma, don José Rodríguez Rodríguez, don J. Gómez Ruiz, don Francisco Pera.—13 pesetas.

Don Rosendo Gutiérrez, don R. Macías é hijos, don Antonio Muncunill, don J. de los Reyes Castro, don Manuel

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de [E. Linares] Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Resistidos especialmente en Andalucía



Alcación pura de cobre y estaño. Retundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Oporto, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

7.107'97.—D. J. Ruiz Ruiz y Compañía, 516'80.—Sr. Habilitado de la Guardia civil, 84'88.

Corflicto en el Mercado

Hoy ha ocurrido un nuevo conflicto en el Mercado por diferencias surgidas entre los vendedores y comisionados.

De resulta de éstas le fué declarado el *boycot* al Sr. Martín.

El celador de la plaza Sr. García Almansa dió cuenta de lo ocurrido al señor Alcalde y éste celebró esta tarde largas conferencias con los comisionados y vendedores y después con comisiones de ambos.

Esta última conferencia continuaba después de las seis.

Según hemos oído decir, parece que ayer por la tarde había en el Mercado algún individuo del gremio de vendedores, que con sus palabras cometía coacción, aunque no lograra todo el resultado que al parecer deseaba.

Bueno es que á este punto se encaminen los primeros pasos de las autoridades, pues con evitar estas coacciones se evitan, además del perjuicio al público, el que sufrirán los mismos vendedores y comisionados.

Enfermo

Guarda cama sufriendo un fuerte ataque de gripe, el ilustrado coronel sar-ento mayor de plaza, don José Vito Banito González.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Trenes

Llegó hoy el expreso con 45 minutos de retraso y l'45 el mixto.

Viajeros

Llegaron en el mixto procedente de San Fernando D. Eladio López, D. Nicolás Rubio Salcedo y D. Santiago Abascal Castañeda.

De Chiclana en el mismo tren, el presbítero D. Francisco Riquelme, Capellan de la iglesia de la Hacienda de «Campano», propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Bertemati.

En el referido tren D. Luis Roso, procedente de San Fernando.

En el expreso marcharon D. José Luque y D. Luis de la Torre.

En Puerto Real

Hoy ha estado en Cádiz el Sr. Alcalde de Puerto Real, saludando al Sr. Gobernador Civil.

Según manifestaciones del Sr. Terol, se preparan en la vecina población muchos y nuevos festejos para la próxima feria de Mayo.

Anoche hubo una reunión del Comercio para tomar acuerdos relacionados con los actos que han de celebrarse durante la feria y estación veraniega.

Entre aquellos vecinos reina gran entusiasmo y procurarán que la feria de este año deje gratos recuerdos en toda esta región.

Cédulas

De la Caja de la Tesorería de Hacienda se han despachado hoy 84 048 cédulas, con destino á veinte pueblos de la provincia.

Comisiones

Para mañana están citadas las Comisiones municipales, de Cementerio y Alumbrado.

Ayuntamiento

Por falta de número de Sres. Concejales no pudo celebrarse esta tarde sesión el Ayuntamiento. De segunda convocatoria, se celebrará el próximo viernes.

Parroquia de San Antonio

El viernes 12, á las siete y media de la noche, empezará después del Santo Rosario un devoto Tricenario á San Francisco de Paula.

Concejal

Esta tarde asistió á la Alcaldía el concejal D. Miguel Aguayo, que ha estado fuera de Cádiz varios meses.

El Sr. Aguayo aun no ha asistido á ninguna sesión desde que fué elegido concejal en las últimas elecciones celebradas.

Banquete

El próximo sábado serán obsequiados con un banquete los jefes de la Compañía del Tranvía y las autoridades por los vecinos del barrio de San Severiano, en celebración de haberse inaugurado la línea del tranvía de Cádiz á aquel barrio.

Los comensales serán aproximadamente cuarenta.

Aun no está acordado el local donde tendrá lugar dicho acto.

Fiscal

Llegó ayer procedente de Lebrija, nuestro querido amigo don Luis Rosso, abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial.

Junta

El lunes 15 del corriente á las nueve en punto de la noche, celebrará Junta general extraordinaria, la Asociación patronal de peluqueros barberos.

En la Alcaldía

Esta tarde estuvo en la Alcaldía visitando al Sr. Alcalde el presidente de la Audiencia don Rafael Pineda.

Carretera del Blanco

Por Real orden ha sido desestimada la instancia del Ayuntamiento de Cádiz en que se solicitaba que el estado

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegur Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Cádiz, Gibraltar y Tánger, D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

SECCION OFICIAL

La "Gaceta" de ayer

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Juan Vidaurrazaga las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el concurso celebrado para provisión de las direcciones de establecimientos balnearios vacantes y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma que se indica.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo expediente instruido á instancia de don Juan Eugenio Ruiz Gómez solicitando se recomiende á los maestros que adquieran y fijen en sus escuelas los *Cromos simbólicos morales*, de que es autor.

Otra declarando de utilidad pública para las Escuelas Normales de Maestros el libro, de que es autor don Rafael Aladro Hernández de Padilla, titulado *Compendio del Diccionario de la lengua castellana*.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Comercio.—Países que han ratificado el Convenio telegráfico internacional, firmado en San Petersburgo el 10/22 de Julio de 1875, y países y Compañías telegráficas privadas que se han adherido al mismo.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Cete de la subdita española Agustina Costa Ricart. *Gracia y Justicia*.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Ubeda.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relacion de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de Marzo próximo pasado.

Datos astronómicos

DEL DIA 11
Sale el sol á las 5'57.
Pónese á las 6'56.
Sale la luna á las 3'11.
Pónese la luna á las 12'58.

MARRAS DEL DIA 11

Bajamar á las 3'56 de la madrugada.
Pleamar á las 10' 7 de la mañana.
Bajamar á las 4'32 de la tarde.
Pleamar á las 10'42 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA
EL DIA 11
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8'45 de la mañ. 9'45 de la mañana
11'15 de la id. 12'30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.
EL DIA 12
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana
11'45 de la id. 1'00 de la tarde.
0'00 de la tarde 0'00 de la idem.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras
Salida de Algeciras á las 10'00 mañana
Llegada á S. Fernando 3'15 tarde.
Sal. de S. Fernando, estación > 12'45 id.
Llegada á Algeciras, puerto > 6'00 id.
SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

ORBEA Y C.ª S. en C.

ISAAC PERAL, 35.—Cádiz
Almacén de armas, efectos de casa y Sport.—Novedades.—Cartuchos cargados mecánicamente.—Venta de explosivos de todas clases.
— PRECIO FIJO —

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marqués del Real Tesoro, 8.

ABUSO INCALIFICABLE

Hemos sabido que continúan cobrándose por el Ayuntamiento de Jerez arbitrios á los vehiculos que transitan por las carreteras del Estado, en las travesías de dicha ciudad.

Hace muy pocos días se ha detenido á un automóvil en el que iba un estimado convecino de San Fernando, el que como es natural se negaba á pagar dicho arbitrio, no teniendo más remedio que abonarlo ante la amenaza de tener que dejar el automóvil y quedar detenido.

Sabemos que dicho señor dará conocimiento de lo ocurrido al Sr. Gobernador civil de la provincia, como también que la Sociedad del Turismo de Cádiz enterada de estos sucesos, ha dado conocimiento de lo ocurrido al Sr. Comisario Regio del Turismo Sr. Marqués de Vega Inclán.

De imitar esta conducta otros Ayuntamientos, se daría el caso de que a automóviles que salen de Sevilla para Cádiz tendrían necesidad de pagar diez ó doce veces.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas ha puesto ya estos abusos en conocimiento del Sr. Gobernador civil de la provincia, esperándose, con sobrado fundamento, que por la autoridad gubernativa sea resuelto favorablemente este asunto, pues los Ayuntamientos podrán cobrar el uso del servicio urbano, pero no aquellas que, como las travesías, no pueden considerarse como tales á los efectos de la ley, por formar parte integrante de las carreteras á que pertenecen.

En estas épocas en que tantos turistas favorecen con su visita á toda esta región, es preciso que por todos los medios se favorezca esta corriente de turismo y no se consiga que se aparten de estas poblaciones por no pagar esos arbitrios que son además ilegales.

Alcaldía Constitucional de Cádiz CONVOCATORIA

Con el fin de cubrir dos plazas de practicantes de la Beneficencia municipal consignadas en el presupuesto actual y dotadas con el haber anual de mil pesetas, las cuales deberán proveerse por oposición, se anuncia así por el presente para que en el preciso término de treinta días á contar desde en el que aparezca su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan los que aspiren á tomar parte en dichas oposiciones dirijir sus solicita-

des á esta Alcaldía, entregándolas en la Secretaría Municipal acompañada de los siguientes documentos.

Partida de bautismo ó certificación del acta de nacimiento, legalizada si no fuera de esta provincia.

Certificación de buena conducta expedida por el Sr. Alcalde de su vecindad.

Título original ó certificado de su revalida expedido por una de las Universidades del reino, y hoja de servicios si lo estiman pertinente.

Para tomar parte en estas oposiciones deben reunir los aspirantes las siguientes condiciones: Ser español, no haber cumplido los cuarenta años de edad en la fecha que se publique la presente convocatoria y someterse á reconocimiento físico que practicará el tribunal que ha de juzgar los actos de oposición.

Estos darán comienzo á los diez días después de terminado el plazo para la admisión de solicitudes y consistirán en dos ejercicios en la forma siguientes:

1.º En contestar en el término mínimo de 40 minutos y máximo de una hora á cuatro preguntas de las comprendidas en el cuestionario, que sacará cada opositor de una urna.

2.º Consistirá en la explicación y aplicación de los apóstis y vendajes, sacados á la suerte de los comprendidos en el citado cuestionario.

Dicho cuestionario, base de las oposiciones, se encuentra á disposición de los señores aspirantes en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal desde la publicación de la presente hasta que termine el plazo para la admisión de solicitudes, que será el indicado hasta las diez y siete horas Cádiz 9 de Abril de 1912.—Ramón Rivas.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Manuel Calvo», de Nueva York.

Laud español «Joven Miguel», de Larache.

Falucho español «Santo Domingo», de Lepe.

Vapor inglés «Glenae», de Porttad.

Vapor español «Amalia», de Isla Cristina.

Id. idem «Eloisa», de Ayamonte.

Goleta española «Nuevo Juliana», de Zumaya.

Id. idem «Juan María», de idem.

Vapor español «Cabo Blanco», de Sevilla.

Falucho español «San José», de Chipiona.

Buques despachados

Vapor español «Cabo Blanco», para Málaga.

Id. idem «Manuel Calvo», para Barcelona.

Id. idem «Hespérides», para Las Palmas.

Id. inglés «Glenesk», para San Juan de Terranova.

Laud español «Joven Miguel», para Tetuán.

NOTICIAS

Libramientos

Se han puesto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los siguientes libramientos:

- D. Sebastián Orbaneja, 12 360'73.—
- D. Antonio Romero, 28 218'03.—
- Don José Benitez, 5 202'90.—
- Don Juan Fernández, 1 401'80.—
- D. César Gutiérrez, 19 664'88.—
- D. Francisco Camargo, 18 045'82.—
- Sres. Arturo Estrada y Comp.ª, 13 496'31.—
- Don Juan Gutiérrez, 14 716'12.—
- D. Felipe Luna, pesetas, 1 145'77.—
- Don José Saiz, 3 999 17.—
- D. Francisco del Valle, 4 409'46.—
- D. Ramón M.ª Pery, 17 623'37.—
- Don Rafael Gomez, 8 274'23.—
- D. Antonio Reyes, 24 300'33.—
- D. José Vazquez, 3 063'92.—
- D. José Barreiro, 3 359.—
- D. Alfonso Fuentes, 9 362'95.—
- Don Manuel Cantos, 1 166'73.—
- D. Francisco A. Ibañez, 51'06.—
- Don José Repeto, 22 934'80.—
- Don José Pérez Cuadrado,

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente á las Calatravas

Don Luis R. Martínez, Cí-jaro Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Ofic.